

**Segundo curso**  
**Enseñanza Secundaria Obligatoria**

**Extracto de la Programación de Lengua castellana  
y Literatura**

## **1. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE APLICABLES A 2º DE ESO:** Dichos criterios y estándares se ajustan a los que dispone el DECRETO 48/2015, de 14 de mayo para el primer ciclo de ESO, que se corresponde a los tres primeros cursos. Si bien la mayor parte de ellos se deben aplicar en este curso, en el siguiente se seguirá profundizando en el dominio de cada uno de ellos. Los criterios y estándares que a continuación se detallan aparecen sólo con su número en las tablas de la programación por unidades.

### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

#### **1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.**

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar / académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

#### **2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.**

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante,

determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

### **3. Comprender el sentido global de textos orales.**

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

### **4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.**

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

**5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).**

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

**6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.**

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

**7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.**

7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

## **8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.**

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

### **1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.**

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

## **2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.**

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

## **3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.**

3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

## **4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.**

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

## **5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.**

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

## **6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.**

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

## **7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.**

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

#### **1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.**

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

#### **2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.**

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

**3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.**

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

**4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.**

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

**5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.**

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

**6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.**

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

**7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.**

7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

## **8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.**

8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

**(Consideramos que el estándar 9 se adquiere a lo largo de tercero)**

## **10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.**

10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

## **11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.**

11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

**12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.**

12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

**Bloque 4. Educación literaria**

**1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.**

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

**2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.**

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

**3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.**

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

**4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.**

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

**(El estándar 5 se aborda a lo largo del tercer curso de ESO)**

**6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.**

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

**7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.**

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

**SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:** el Departamento de Lengua castellana y Literatura no seguirá exhaustivamente el libro de texto, sino que, por medio de apuntes y fichas elaboradas por las profesoras, ampliará ciertos vacíos que han sido observados en el manual y reducirá ciertos aspectos que consideramos que están explicados con excesiva amplitud para este nivel.

**COMPETENCIAS CLAVE (CC)**

Comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC)

**PRIMERA UNIDAD**

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Las unidades de la lengua Comunicación: Funciones del lenguaje El concepto de Literatura Lectura de los textos propuestos Ortografía (diptongos)	<p><b>Bloque 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios:</b> 1, 2, 3, 4, 7, 8. Estándares correspondientes a dichos criterios.</li> </ul> <p><b>Bloque 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios:</b> 1, 2, 3, 4, 5, 7. Estándares correspondientes a dichos criterios.</li> </ul> <p><b>Bloque 3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios:</b> 1, 3, 6, 10. Estándares correspondientes a dichos criterios.</li> </ul> <p><b>Bloque 4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios:</b> 1, 2, 6, 7 Estándares correspondientes a dichos criterios.</li> </ul>	<p>CCL</p> <p>CD</p> <p>CSYC</p> <p>CEC</p> <p>CAA</p>

**SEGUNDA UNIDAD**

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE

<p>Las categorías gramaticales con significado léxico (por apuntes y fichas): sustantivo, adjetivo, verbo y adverbio.</p> <p>Introducción a los géneros literarios.</p> <p>Lectura de los textos propuestos</p> <p>Ortografía (hiatos)</p>	<p><b>Bloque 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 7, 8 Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul> <p><b>Bloque 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 6, 7. Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul> <p><b>Bloque 3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 3, 4, 6 Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul> <p><b>Bloque 4</b></p> <p><b>Criterios</b> 1, 2, 6. Estándares correspondientes a dichos criterios</p>	<p>CCL</p> <p>CD</p> <p>CSYC</p> <p>CEC</p> <p>CAA</p>
--	---	--

### TERCERA UNIDAD

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
<p>Las categorías gramaticales con significado gramatical (por apuntes y fichas): pronombres, determinantes, preposiciones y conjunciones.</p> <p>Caracterización de cada uno de los géneros literarios</p> <p>Lectura de los textos propuestos</p> <p>Ortografía (b y v)</p>	<p><b>Bloque 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 7, 8. Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul> <p><b>Bloque 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 5, 7. Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul> <p><b>Bloque 3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 3, 6, 10. Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul> <p><b>Bloque 4</b></p> <p><b>Criterios</b> 1, 2, 6. Estándares correspondientes a dichos criterios</p>	<p>CCL</p> <p>CD</p> <p>CSYC</p> <p>CEC</p> <p>CAA</p>

### CUARTA UNIDAD

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
<p>El sintagma nominal y el sintagma verbal</p> <p>El texto narrativo y sus subgéneros (por apuntes y fichas)</p> <p>El texto oral</p> <p>Relaciones semánticas (Sinonimia)</p> <p>Lectura de los textos propuestos</p> <p>Ortografía (b y v)</p>	<p><b>Bloque 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 7, 8. Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul> <p><b>Bloque 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 5, 7. Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul> <p><b>Bloque 3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 3, 4, 6, 7, 10, 11. Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul> <p><b>Bloque 4</b></p>	<p>CCL</p> <p>CD</p> <p>CSYC</p> <p>CEC</p> <p>CMCT</p> <p>CAA</p>

	<b>Criterios</b> 1, 2, 6. Estándares correspondientes a dichos criterios	
--	--	--

### QUINTA UNIDAD

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Sintagma preposicional, adjetival y adverbial. Los elementos narrativos (por apuntes y fichas) El texto oral (II) Relaciones semánticas (antonimia) Lectura de los textos propuestos. Ortografía (g y j)	<b>Bloque 1</b> - <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, Estándares correspondientes a dichos criterios <b>Bloque 2</b> - <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 5, 7. Estándares correspondientes a dichos criterios <b>Bloque 3</b> - <b>Criterios</b> 1, 3, 4, 6, 7, 10 Estándares correspondientes a dichos criterios <b>Bloque 4</b> <b>Criterios</b> 1, 2, 6. Estándares correspondientes a dichos criterios	CCL CD CSYC CEC CMCT CAA

### SEXTA UNIDAD

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Sujeto y predicado Textos según su forma de discurso La lírica y sus subgéneros. Métrica (el verso) Relaciones semánticas (homonimia) Lectura de los textos propuestos. Ortografía (g y j)	<b>Bloque 1</b> - <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 7, 8. Estándares correspondientes a dichos criterios <b>Bloque 2</b> - <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 5, 7. Estándares correspondientes a dichos criterios <b>Bloque 3</b> - <b>Criterios</b> 1, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11. Estándares correspondientes a dichos criterios <b>Bloque 4</b> <b>Criterios</b> 1, 2, 6, 7. Estándares correspondientes a dichos criterios	CCL CD CSYC CEC CMCT CAA

### SÉPTIMA UNIDAD

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
CD y CI	<b>Bloque 1</b>	CCL CD

Textos según la forma del discurso (II) Métrica (estrofas y poemas) Lectura de los textos propuestos Ortografía (h)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8. Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul> <p><b>Bloque 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 5, 7. Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul> <p><b>Bloque 3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 3, 6, 7, 8, 10. Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul> <p><b>Bloque 4</b></p> <p><b>Criterios</b> 1, 2, 6, 7. Estándares correspondientes a dichos criterios</p>	<p>CSYC CEC CMCT CAA</p>
--	---	--------------------------------------

**PARTE DE LA UNIDAD 8**

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
El atributo Las figuras retóricas (por apuntes) Los procesos de cambio semántico (metonimia, metáfora, tabú y eufemismo) Ortografía (porque, porqué y por qué)	<p><b>Bloque 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8. Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul> <p><b>Bloque 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 5, 7. Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul> <p><b>Bloque 3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 3, 5, 6, 7, 8, 10. Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul> <p><b>Bloque 4</b></p> <p><b>Criterios</b> 1, 2, 6. Estándares correspondientes a dichos criterios</p>	<p>CCL CD CSYC CEC CMCT CAA</p>

**PARTE DE LA UNIDAD 9**

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
El Complemento Circunstancial El texto descriptivo (por apuntes) Lectura de los textos propuestos Ortografía (acentuación)	<p><b>Bloque 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8. Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul> <p><b>Bloque 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 5, 7. Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul> <p><b>Bloque 3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 3, 6, 7, 8, 10, 11. Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul> <p><b>Bloque 4</b></p> <p><b>Criterios</b> 1, 2, 6. Estándares correspondientes a dichos criterios</p>	<p>CCL CD CSYC CEC CMCT CAA</p>

## PARTE RESTANTE DE LAS UNIDADES 8 Y 9

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Complemento de régimen y complemento predicativo. El texto dialogado (por apuntes) Elementos teatrales (Lectura de los textos propuestos en la unidad 8) La prensa digital Ortografía (acentuación)	<b>Bloque 1</b> - <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8. Estándares correspondientes a dichos criterios  <b>Bloque 2</b> - <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 5, 7. Estándares correspondientes a dichos criterios  <b>Bloque 3</b> - <b>Criterios</b> 1, 3, 6, 7, 8, 11. Estándares correspondientes a dichos criterios  <b>Bloque 4</b> <b>Criterios</b> 1, 2, 6, 7. Estándares correspondientes a dichos criterios	CCL CD CSYC CEC CMCT CAA

### UNIDAD 10

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Complemento agente Subgéneros teatrales (por apuntes) El periódico Lectura de los textos propuestos. Ortografía (puntuación)	<b>Bloque 1</b> - <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8. Estándares correspondientes a dichos criterios  <b>Bloque 2</b> - <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 5, 7. Estándares correspondientes a dichos criterios  <b>Bloque 3</b> - <b>Criterios</b> 1, 3, 6, 7, 8. Estándares correspondientes a dichos criterios  <b>Bloque 4</b> - <b>Criterios</b> 1, 2, 6. Estándares correspondientes a dichos criterios	CCL CD CSYC CEC CMCT CAA

### UNIDAD 11 (última semana de mayo y primera de junio)

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Clasificación de la oración simple. La publicidad Lectura de los textos propuestos. Ortografía (puntuación)	<b>Bloque 1</b> - <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8. Estándares correspondientes a dichos criterios  <b>Bloque 2</b> - <b>Criterios</b> 1, 2, 3, 4, 5, 6. Estándares correspondientes a dichos criterios	CCL CD CSYC CEC CMCT CAA

	<p><b>Bloque 3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 3, 6, 7, 8, 11. Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul> <p><b>Bloque 4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Criterios</b> 1, 2, 6. Estándares correspondientes a dichos criterios</li> </ul>	
--	---	--

### 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El alumno ha de tomar conciencia de que el esfuerzo es necesario para poder superar cualquier dificultad. En este sentido creemos que el trabajo diario junto con la memoria y el esfuerzo personal son los pilares sobre los que se asientan las bases del éxito. Si a ello añadimos que **la evaluación de los cursos que componen la Enseñanza Secundaria Obligatoria tiene carácter de continuidad**, la calificación del alumnado se realizará de acuerdo con el siguiente reparto porcentual:

**40% para las pruebas objetivas parciales**, trabajo diario, cuaderno de clase, participación. Un 10% de este apartado se reserva para la evaluación de la expresión escrita)

**50% para el examen de evaluación**, que comprenderá los contenidos del trimestre y del curso en general, según vayan avanzando las evaluaciones.

**10% para las lecturas**, que habrán de plasmarse en un trabajo, prueba objetiva o cualquier otro método que considere el profesor para evaluar la consecución de los objetivos marcados para las mismas.

En cuanto a la **deducción de puntuación por faltas de ortografía en las pruebas objetivas**, este departamento ha acordado las siguientes medidas:

- 1 falta o 3 tildes equivalen a 0'25 puntos menos en la calificación del examen o ejercicio.
- La suma de 15 faltas o el equivalente en tildes, o la combinación entre tildes y faltas ortográficas supondrá la calificación de *Insuficiente*. Los errores repetidos se contabilizan como uno solo.

#### **4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.**

El Departamento de Lengua castellana y Literatura sigue el sistema de la evaluación continua, dado que en nuestra asignatura no es posible que se dé la adquisición de conocimientos más complejos sin que se hayan asentado los conocimientos más básicos, por ello, que un alumno apruebe la evaluación final es muestra de que ha adquirido todos los conocimientos requeridos para la consecución de un aprobado en la nota final. Por tanto, no se realizan pruebas específicas de recuperaciones parciales, ya que las propias pruebas de la evaluación siguiente sirven para recuperar la anterior.

#### **5. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.**

Aquellos alumnos, de todos los niveles y cursos de la E.S.O. y Bachillerato, que no superen la materia en los exámenes ordinarios tienen otra oportunidad en la convocatoria extraordinaria de finales de junio.

Desde la entrega de notas de la convocatoria ordinaria hasta la fecha de la convocatoria extraordinaria se realizará un programa de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos que no hayan alcanzado los mínimos exigibles para superar el curso

Dicho programa será diseñado previamente por los miembros del Departamento y consistirá en una batería de ejercicios encaminados a asentar los conocimientos básicos que no se hayan alcanzado durante el curso.

Puesto que los alumnos sólo cuentan con unos quince días aproximadamente desde una convocatoria a otra, será necesario enfocar estas tareas al tipo de ejercicios que vayan a aparecer en el examen.

Todas las fechas serán publicadas debidamente y la jefa de Departamento convocará reuniones informativas y resolverá las posibles dudas que surjan al respecto.

#### **Estructura de la prueba de la convocatoria extraordinaria de 2º de ESO**

Se propondrá un texto para evaluar la **comprensión lectora** del alumno y para que este

realice un resumen a partir del cual se evaluará su capacidad de síntesis y **expresión escrita**.

Aparecerán cuestiones relacionadas con la **teoría de la Literatura**, que podrá enfocarse desde un ámbito teórico y/o desde la práctica misma (en este último caso aparecerá un fragmento o varios para que el alumno mida versos, indique el tipo de rima, justifique el género literario al cual pertenece el fragmento, etc.).

Asimismo, el examen presentará **contenidos lingüísticos**, y se pedirá al alumno que identifique categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, pronombres, determinativos, verbos, preposiciones, conjunciones, adverbios e interjecciones), que facilite la información morfológica completa de las mismas, que responda acerca de relaciones semánticas (como la sinonimia, antonimia, homonimia, hiperonimia, etc.) y análisis sintáctico de oraciones simples identificando las funciones sintácticas básicas (sujeto, predicado, complementos directo e indirecto, atributo, complementos circunstanciales y complemento agente) así como la tipología oracional (predicativa/atributiva, pasiva/activa, transitiva/intransitiva, etc)

Además, el examen podrá incluir preguntas relacionadas con la comunicación, las técnicas de trabajo y la **ortografía**.

Por último, el examen incluirá alguna lectura atinente a las **lecturas obligatorias**.

## **6. SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE**

Los alumnos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria que tengan pendiente la asignatura de *Lengua castellana y Literatura* del curso/s pasado/s tendrán **dos exámenes** especiales a lo largo del presente curso académico:

- **el primero a finales de enero**
- **el segundo en el mes de mayo**

Con el fin de poder facilitarles la recuperación de esta materia, los profesores que les imparten clase en el curso actual llevarán a cabo un seguimiento directo de dichos alumnos. Para ello, se fijará el **material que deberán trabajar** en casa y entregarlo, en el plazo

dispuesto, al profesor. Dicho trabajo está **encaminado a practicar el tipo de ejercicios que aparecerán en el examen, pero no contará para la nota**. La coordinación entre los profesores será directa y fluida en todo momento. El profesor podrá acordar varias fechas para que el alumno entregue el trabajo por partes.

Tanto en 1º y 2º, como en 3º y 4º, **la asignatura se recupera aprobando las dos primeras evaluaciones del curso en el que se encuentre matriculado actualmente el alumno (2º, 3º o 4º). No obstante, en caso de que el alumno no se presentara a la convocatoria de enero, pierde automáticamente la posibilidad de aprobar por evaluaciones**, es decir, en el caso de que un alumno de 2º de ESO no se presente al examen de enero de pendientes de 1º ESO, pierde la posibilidad de aprobar la asignatura aprobando la segunda evaluación de 2º de ESO, y no solo le quedaría la oportunidad de presentarse en el examen de mayo o bien aprobar la asignatura de Refuerzo de Lengua, como se explica a continuación.

Para los alumnos de 2º de E.S.O., se aplicará la Orden 1029/2008, aparecida en el BOCM el día 17 de marzo de 2008, concretamente en el artículo 8, denominado "Recuperación de las materias pendientes", de manera que los alumnos que estén matriculados en la asignatura optativa *Recuperación de Lengua*, en 2º de E.S.O., y que tengan pendiente dicha asignatura y/o *Lengua castellana y Literatura de 1º de la E.S.O.* recuperarán ambas si aprueban *Recuperación de Lengua castellana de 2º de la E.S.O.* en junio (o, en su caso, en la convocatoria extraordinaria de septiembre).

Los alumnos con asignaturas pendientes de este Departamento tendrán la posibilidad de aprobarla si superan cualquiera de las dos convocatorias extraordinarias que se ofrecen a lo largo del curso: la primera a finales de enero y la segunda a principios de mayo. Si el alumno aprobase en enero, ya no sería necesario que realizase la prueba de mayo.

No obstante, si el alumno aprueba en junio toda la materia del curso actual, queda automáticamente recuperada la materia pendiente del curso/s pasado/s.

### **Estructura de la prueba de la prueba para la asignatura pendiente de 1º de ESO**

Se propondrá un texto para evaluar la **comprensión lectora** del alumno y para que este realice un resumen a partir del cual se evaluará su capacidad de síntesis y **expresión escrita**.

Aparecerán cuestiones relacionadas con la **teoría de la Literatura**, que podrá enfocarse desde un ámbito teórico y/o desde la práctica misma (en este último caso aparecerá un fragmento o varios para que el alumno mida versos, indique el tipo de rima, justifique el género literario al cual pertenece el fragmento, etc.).

Asimismo, el examen presentará **contenidos lingüísticos**, y se pedirá al alumno que identifique categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, pronombres, determinativos, verbos, preposiciones, conjunciones, adverbios e interjecciones), que facilite la información morfológica completa de las mismas, que responda acerca de relaciones semánticas (como la sinonimia, antonimia, homonimia, hiperonimia, etc.) y que tenga oportunidad de demostrar sus conocimientos sintácticos básicos (identificación de sintagmas y funciones primordiales).

Además, el examen podrá incluir preguntas relacionadas con la comunicación, las técnicas de trabajo y la **ortografía**.